

Bucaramanga, septiembre 13 de 2026

Señores:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Estimados señores:

El (los) suscrito (s):

Freddy Bohórquez Figueroa	, con C.C. N°	13.538.083
Maria Ana Martina Chía Suarez	, con C.C. N°	63.445.407
	, con C.C. N°	

En mí (nuestra) calidad de autor (es) de la: Tesis doctoral ____ Tesis de Maestría ____
Trabajo de grado especialización x Trabajo de grado pregrado ____ Otro: ____ Titulada:
Evaluación económico-financiera y formulación de lineamientos de política pública para
el fortalecimiento de la seguridad hídrica en el municipio de Lebrija, Santander:

Ampliación y optimización del embalse Piedras Negras.

presentado y aprobado en el año, 2026, como requisito para optar al título de:

Especialista en Finanzas Públicas

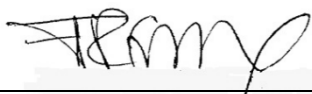
SI ☒ NO ☐ autorizo (autorizamos) a la Universidad Santo Tomás para que pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación **con fines académicos, nunca para usos comerciales**, siempre dando crédito al trabajo y al autor mediante la correspondiente cita bibliográfica. Así mismo, manifiesto (manifestamos) que la elaboración del trabajo de grado o tesis, es producto de mi (nuestra) plena autoría.

Nota: se autoriza al CRAI la reproducción parcial, total o cambio de formato del documento, únicamente con fines de conservación.

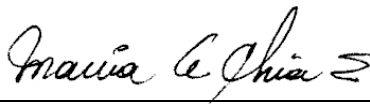
En caso de **No autorizar** la consulta de su trabajo de grado o tesis, **toda solicitud de acceso** a su documento será remitida a su correo electrónico registrado en este formato. Esto con el fin de que permita o deniegue de manera expresa la consulta de este.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Nombre: Freddy Bohórquez Figueroa
C.C. 13.538.083



Nombre: María Ana Martina Chía Suarez
C.C. 63.445.407

Nombre:
C.C.